

tiembre de 1983 no se hallaren prestando servicio en una Universidad podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien, previa consulta a las Universidades por ellos solicitadas, procederá a destinarlos y, en el número 7.º, 3, dispone la aplicación de las mismas normas para los que ingresen en el Cuerpo con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta elevada por la Universidad de Alcalá de Henares, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesora titular de Universidad en la de Alcalá de Henares a doña Isabel Suárez Nájera, A44EC4274, para la plaza de «Citología e Histología vegetal y animal» (Facultad de Ciencias).

Segundo.—La interesada deberá tomar posesión de su destino en el plazo establecido en el Decreto 1105/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 10, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1224 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Periodismo».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Periodismo», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Aguilera Castillo, César (NRP A44EC8030).
 Aguinaga López, Enrique (NRP A44EC8031).
 Aibero Andrés, María Magdalena (NRP A44EC8032).
 Barroso Asenjo, Porfirio (NRP A44EC8033).
 Berrio Serrano, Jorge (NRP A44EC8034).
 Davara Rodríguez, Francisco Javier (NRP A44EC8035).
 Mateo Pérez, María del Rosario (NRP A44EC8036).
 Rey Morato, Francisco Javier (NRP A44EC8037).
 Díaz Nosty, Bernardo Antonio (NRP A44EC8038).
 Fariñas García, Pedro (NRP A44EC8039).
 Fariñasandía y Garnacho, Carmelo (NRP A44EC8040).
 Gifreu Pinaach, José (NRP A44EC8041).
 Gutiérrez Palacio, Juan Antonio (NRP A44EC8042).
 Mariñas Otero, Eugenio, Javier (NRP A44EC8043).
 Martín Aguado, José Antonio (NRP A44EC8044).
 Martín Arriortaga, Tomás (NRP A44EC8045).
 Molinero Santamaría, César (NRP A44EC8046).
 Pares Maicas, Manuel (NRP A44EC8047).
 Pascual Ibañez, Javier María (NRP A44EC8048).
 Pérez Calderón, Miguel (NRP A44EC8049).
 Pérez Tornero, José Manuel (NRP A44EC8050).
 Perlado Ortiz de Pinedo, José Julio (NRP A44EC8051).
 Pizarroso Quintero, Alejandro (NRP A44EC8052).
 Romero Rubio, Andrés (NRP A44EC8053).
 Saiz García, María Dolores (NRP A44EC8054).
 Santamaría Suárez, Luisa (NRP A44EC8055).
 Secanella Lizano, Petra María (NRP A44EC8056).
 Tobajas López, Marcelino (NRP A44EC8057).
 Tubau Comamala, Iván (NRP A44EC8058).
 Vilches Manterola, Lorenzo (NRP A44EC8059).
 Viñes Rueda, Hortensia (NRP A44EC8060).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1225

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Derecho financiero y tributario».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Derecho financiero y tributario», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Arias Abellán, María Dolores (NRP A44EC7219).
 Bollo Arocena, María del Carmen (NRP A44EC7220).
 Carrobe Gene, Miguel (NRP A44EC7221).
 Casaí Bravo, Manuel María (NRP A44EC7222).
 Checa González, Clemente Juan (NRP A44EC7223).
 Gutiérrez López, Eugenio (NRP A44EC7224).
 Rodrigo Ruiz, Marco Antonio (NRP A44EC7225).
 Rosembuj Erujmovich, Tulio Raúl (NRP A44EC7226).
 Rovira Mola, Alberto de (NRP A44EC7227).
 Sopena Gil, Jordi (NRP A44EC7228).
 Vitoras Giménez, José Antonio (NRP A44EC7230).
 Zornoza Pérez, Juan José (NRP A44EC7231).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1226

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Historia contemporánea».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Historia contemporánea», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Alvarez y Pantoja, María Josefa (NRP A44EC8689).
 Anguera Nolla, Pere (NRP A44EC8690).
 Baldo y Lacomba, Marcos Alfonso (NRP A44EC8691).
 Bizcarrondo y Albea, Marta (NRP A44EC8692).
 Cabrera Calvo-Sotelo, Mercedes (NRP A44EC8693).
 Canales y Gil, Esteban (NRP A44EC8694).
 Casassas Ymbert, Jorge (NRP A44EC8695).
 Castells Oliván, Irene (NRP A44EC8696).
 Cal Ucelay, Enrique de (NRP A44EC8697).
 Castro y Monsalve, Concepción de (NRP A44EC8698).
 Flaquer Montequí, Rafael (NRP A44EC8699).
 Forner Muñoz, Salvador (NRP A44EC8700).
 Frax Rosales, Esperanza (NRP A44EC8701).
 Gabriel y Sirvent, Pere (NRP A44EC8702).
 García Pérez, Juan (NRP A44EC8703).

Giménez y Giménez, María de los Desamparados (número de Registro de Personal A44EC8704).

Girón Garrote, José Pascual (NRP A44EC8705).
Gómez-Ferrer Morant, Guadalupe (NRP A44EC8706).
González Gómez, Santiago (NRP A44EC8707).
González Portilla, Manuel (NRP A44EC8708).
Hernández Sandoica, María Elena (NRP A44EC8709).
Jorda Olives, Mercedes (NRP A44EC8710).
López García, Bernabé (NRP A44EC8711).
Lladonosa Vail-Llebrera, Manuel (NRP A44EC8712).
Martín Ramos, José Luis (NRP A44EC8713).
Millán García-Varela, Jesús Pedro (NRP A44EC8714).
Moll Blanes, Isabel (NRP A44EC8715).
Montero García, Feliciano (NRP A44EC8716).
Morales Moya, Antonio (NRP A44EC8717).
Moro Barreñada, José María (NRP A44EC8718).
Nadal Sánchez, Antonio (NRP A44EC8719).
Nash, Mary Josephine (NRP A44EC8720).
Nicolas Martín, María de la Encarnación (NRP A44EC8721).
Pages y Blanch, Pelayo (NRP A44EC8722).
Redero San Román, Manuel (NRP A44EC8723).
Riquer Permanyer, Borja de (NRP A44EC8724).
Rodríguez González, María del Carmen (NRP A44EC8725).
Rodríguez de las Heras Pérez, Antonio (NRP A44EC8726).
Sánchez de Enciso y Valero, Alberto José (NRP A44EC8727).
Sánchez Marroyo, Fernando (NRP A44EC8728).
Sanz y Díaz, Federico (NRP A44EC8729).
Segura y Mas, Antoni (NRP A44EC8730).
Solá y Parera, María dels Angels (NRP A44EC8731).
Suau y Puig, Jaime (NRP A44EC8732).
Terradas y Saborit, Ignacio (NRP A44EC8733).
Titos Martínez, Manuel (NRP A44EC8734).
Viñas y Ribas, Ricardo (NRP A44EC8735).
Viñes Millet, Cristina (NRP A44EC8736).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984. Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1227

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesoras titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Historia del Arte».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Historia del Arte», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Alvarez Martínez, María del Rosario (NRP A44EC8737).
Alvarez Martínez, María de la Soledad (NRP A44EC8738).
Begoña de Azcárraga, Ana María (NRP A44EC8739).
Benito Demenech, Fernando (NRP A44EC8740).
Benito Goerlich, Daniel (NRP A44EC8741).
Bonastre Bertrán, Francisco (NRP A44EC8742).
Calvo Castellón, Antonio Juan (NRP A44EC8743).
Calvo Serraller, Francisco Javier (NRP A44EC8744).
Carballo Ramos, María Victoria (NRP A44EC8745).
Carbonell Esteller, Eduardo (NRP A44EC8746).
Castillo Oreja, Miguel Angel (NRP A44EC8747).
Castro Borrego, Fernando (NRP A44EC8748).
Cambalía Dexeus, María Victoria (NRP A44EC8749).
Cruz Villalón, María (NRP A44EC8750).
Dabrio González, María Teresa (NRP A44EC8751).
Esteras Martín, María Cristina (NRP A44EC8752).
Fernández González, María Etelvina (NRP A44EC8753).

Galtier Martí, Fernando Buenaventura (NRP A44EC8754).
García Molero, José Enrique (NRP A44EC8755).
Gómez Muntana, María del Carmen (NRP A44EC8756).
Ibáñez Fanés, Félix (NRP A44EC8757).
Iglesias Bouco, Seladina (NRP A44EC8758).
Isla Mingorance, Encarnación (NRP A44EC8759).
José Pitarch, Antonio (NRP A44EC8760).
Julian González, Inmaculada (NRP A44EC8761).
León Alonso, María Aurora (NRP A44EC8762).
Liaño Martínez, Emma (NRP A44EC8763).
López Torrijos, Rosa (NRP A44EC8764).
López Vázquez, José Manuel (NRP A44EC8765).
Marí Muñoz, Antonio (NRP A44EC8766).
Marín Valdés, Fernando Arturo (NRP A44EC8767).
Martín Ansón, María Luisa (NRP A44EC8768).
Martín Rodríguez, Fernando Gabriel (NRP A44EC8769).
Martínez Cavero, Balbina (NRP A44EC8770).
Martínez de la Peña González, Domingo (NRP A44EC8771).
Miguel Egea, María del Pilar de (NRP A44EC8772).
Morales Folguera, José Miguel (NRP A44EC8773).
Moreno Garrido, Antonio Ginez (NRP A44EC8774).
Morte García, María del Carmen (NRP A44EC8775).
Nolla Brufau, José María (NRP A44EC8776).
Pena López, María del Carmen (NRP A44EC8777).
Piquero López, María de los Angeles (NRP A44EC8778).
Rábanos Faci, Carmen (NRP A44EC8779).
Redondo Cantera, María José (NRP A44EC8780).
Revilla Uceda, Mateo (NRP A44EC8781).
Roda de Llanza, Isabel de Hungría (NRP A44EC8782).
Seguí Aznar, Miguel (NRP A44EC8783).
Sicart Jiménez, Angel Andrés (NRP A44EC8784).
Sotos Serrano, María del Carmen (NRP A44EC8785).
Triado Tur, Juan Ramón (NRP A44EC8786).
Urrutia Nuñez, Angel (NRP A44EC8787).
Villanueva Muñoz, Emilio Angel (NRP A44EC8788).
Viñuales González, Jesús (NRP A44EC8789).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1228

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Física aplicada a la técnica».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Física aplicada a la técnica», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 27 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Albareda y Tiana, Alfonso (NRP A44EC8654).
Baibas Antón, Miguel (NRP A44EC8655).
Belana Punseti, Juan (NRP A44EC8656).
Benito Zafrilla, Rosa María (NRP A44EC8657).
Bermejo Villanueva, Margarita (NRP A44EC8658).
Cabrillo Celedonio, Pedro (NRP A44EC8659).
Cardona y Foix Salvador (NRP A44EC8660).
Carrascal y Santa Olalla, Basilio (NRP A44EC8661).
Coloma y Fernández, Jorge (NRP A44EC8662).
Falqués y Serra, Albert (NRP A44EC8663).
Franco González, Fidel (NRP A44EC8664).
García Almuzara, José Luis (NRP A44EC8665).
Giménez y Espinosa, Diego (NRP A44EC8666).
Giro Roca, Antoni (NRP A44EC8667).